

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).—Sábado 27 de Mayo de 1893.

Núm 3,490.

BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Ohmer.
Interseccion de las calles Pichincha y General Echealde.

HARDMAN

PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LAVANDERIA

„ La Sin Rival.”

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N° 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEYOYER—ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bailes de Calle de la “Industria” intersección con la “Artesanos” N° 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de “Boyacá” N° 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Siva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamamiento á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

1. Reunidos 300 suscritores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4°.
2. Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.
3. Terminado cada tomo se obsequiará al suscrito la carátula é índice correspondiente.
4. Las entregas se publicarán semanalmente.
5. La publicación se hará en el orden siguiente:

- 1. Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.
- 2. La hija del sastre, novela, un tomo.
- 3. Arenas del Guayas, poesías un tomo.
- 4. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.
- 5. Tropicales, poesías, un tomo.
- 6. Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

- 7. En la brecha, poesías, un tomo.
- 8. Lela, novela, un tomo.
- 9. Odas y Poemas, un tomo.
- 10. Recuerdos de Lima, dos tomos.
- 11. Olmedo, Moutalvo, Rocaforte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.
- 12. El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.
- 13. Cien sonetos, un tomo.
- 14. El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.
- 15. Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.
- 16. Guatemala en 1885, un tomo.
- 17. Colombia en 1882, un tomo.
- 18. La musa alegre, poesías, un tomo.
- 19. Historia contemporánea del Ecuador de 1875 á 1892, un tomo.
- 20. Discursos, tres tomos.
- 21. Ensayos periodísticos, cuatro tomos.
- 22. Odiás y Poemas, II tomo.
- 23. Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintimilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Perá, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Luzano, Ricardo Palma, J. Anacleto Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordeiro, Carlos G. Améaga, Germán Leizaola y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Ríofrío, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Moncloa, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.
Ultimas Poesías, un tomo.
Literatura, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.
Profesión de fé, obra de derecho político, ó sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6. La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de “El Radical” sucesor de “El Tiempo”, hasta el 15 del próximo mayo.
Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, desearo de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.
N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

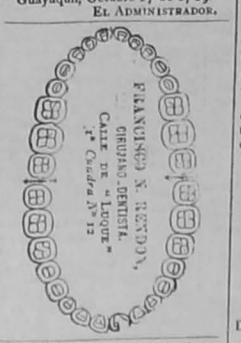
Entrada.

- Lunes.—Yaguachi, M. I. no y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.
- Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, la 2 con comunicaciones.
- Miércoles.—Ninguno.
- Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
- Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

- Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.
- Martes.—Ninguno.
- Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.
- Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
- Viernes.—Ninguno.
- Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 1729.
EL ADMINISTRADOR.



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abierta crédito en casa especial. Escribir estuamante á la Agencia Ibero-Americana—55 Copthall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

Noticia.

El “BITTER EXTRA” (este título es el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las dilataciones más fáciles y la asimilación más completa.)

“Amargo á la boca dulce al corazón, es el francamente amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente agustado por nuestros órganos y tomado con tanto placer.” Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armañac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente ligérrimas, (piper-cordiales, estomacicas, carminativas, astringidas, ferrifugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, con él, y una bebida, jericón, fresca, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago, y es un agente purificador, muy grande servicio en tiempos de epidemia de cólera y de afecciones coléricas.”

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

A LOS GUAAYQUELENOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de hora para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra los escritos en forma de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y á remitirlo directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas, de la prensa reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos, este aviso de interés nacional.

ESPECTICO

DEL DR. HALL
Celebro Remedio
PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFERCCIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RINONES.
Un libro explicando las Espermatóforas se mandará á cualquier persona, que lo desee por correo, con los CONSUELOS GRATIS
EN PARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,

además de los exquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C. de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se espendarán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de 15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.
El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.
Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado en máquinas, PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDAD DE LOS DIENTES CONTAGIOSAS, por el indispensable uso con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

Los Andes.

GUAYAQUIL, MAYO 27 DE 1893.

CONTRA LA VAGANCIA.

Debemos una palabra de aliento y aplauso al señor Intendente de Policía, por la decisión que manifiesta de perseguir la vagancia en los niños...

En esas escuelas se toman medidas con el objeto de evitar semejante situación, que no puede prolongarse; se castiga a los niños que no concurren en las horas de clase con toda severidad...

Nuestra ley declara que la instrucción primaria es obligatoria, y es preciso que no pierda su carácter de tal por consideraciones que no pueden ni deben guardarse, con manifiesto perjuicio de la clase más desvalida del pueblo...

La prensa ha llamado seriamente la atención sobre esto, y como quiera que existía una resolución estudiada y digna de encomio al respecto, el Sr. Intendente no tenía sino que ponerla en vigencia...

¿Qué puede ser más tarde una criatura a la que no se le han dado nociones de moral, y que ha vivido en su tierna edad viendo y oyendo cuanto no desea ni ver ni oír?

Hoy mismo nos es desconolador el número de ratones de pocos años, que son conducidos a la reja, y que se recluta de entre los referidos vendedores de suertes, generalmente.

Que ellos no tienen la culpa es incontestable, puesto que no proceden por su propia voluntad; y que el castigo severo a los padres se impone como una necesidad social inaplazable, no puede desconocerse.

Hemos tenido ocasión de ver algunos apuntes de estadística escolar, que figurarán, si no estamos mal informados, en la memoria de Policía de este año...

Para que a la hora de las ceremonias no haya en el vapores mercantes que entorpezcan de movlimientos de los de guerra, se ha publicado y distribuido entre los armadores, consignatarios, etc., una circular anunciándoles el local que se reserva para la revista.

En la Exposición se exhibirán cuarenta y cinco preciosos documentos históricos relativos a los viajes y descubrimientos de Colón y otros navegantes. El Duque de Veragua, que se encuentra hoy en esta ciudad, es quien los ha prestado para que se exhiban.

En la Exposición se exhibirán cuarenta y cinco preciosos documentos históricos relativos a los viajes y descubrimientos de Colón y otros navegantes. El Duque de Veragua, que se encuentra hoy en esta ciudad, es quien los ha prestado para que se exhiban.

Hay que buscar el remedio de esta verdadera calamidad social de todos modos y por cuantos medios sean conducentes al objeto, que no puede ser más laudable, ni más necesario, de educar al pueblo desde la infancia, evitando que la vagancia se desarrolle, como está sucediendo.

Exterior.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL COLOMBINA.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Grover Cleveland, inaugurará la Exposición Universal Colombiana el día 1º del próximo Mayo en presencia de cien y cincuenta mil per-

sonas. El proyecto de inaugurar los ejercicios en un pequeño salón y en la presencia de los testigos oficiales solamente, se ha abandonado con objeto de que pueda presenciarnos el público. Las ceremonias se harán, pues, en el frente del Este del edificio de la Administración, que mira al gran lago. En dicho local se hará una gran plataforma con asientos para el público, y en el centro de ella estará la mesa presidencial unida por un conductor eléctrico a los puertos de los diferentes edificios, de modo que a la hora convenida, el Presidente solo tendrá que tocar un pequeño botón de marfil para que todas dichas vapores se abraú a la vez.

Ya han llegado varios de los buques de guerra que han de tomar parte en la gran revista naval que tendrá lugar en este puerto el día 27 del mes en curso. Ya asistirán al Presidente Cleveland y los miembros de su gabinete, todos los cuales se embarcarán ese día a las diez de la mañana en el vapor "Dolphin", que para el efecto estará anclado en el muelle de la Calle 25 y el Rio del Norte. A eso de las once, el "Dolphin" levará anclas y, seguido de los vapores "Blake" y "Monmouth", subirá el río entre dos columnas formadas por los demás vapores americanos y los extranjeros que pararán varado a figurar en la revista. El "Blake" levará a bordo a los miembros del Cuerpo Diplomático, y el "Monmouth" irán los jueces de la Corte Suprema, los Senadores, los Diputados y los Gobernadores de los diferentes Estados de la Unión Americana acompañados de un oficial del Estado Mayor.

El "Dolphin" seguirá su marcha entre las columnas de los demás vapores, que le irán saliendo cuando paise delante de ellos, y al llegar a la cabeza de las columnas, anclará entre ambas. El "Blake" anclará a la cabeza de la columna americana.

Luego serán recibidos a bordo del "Dolphin" los oficiales de bandera y los capitanes de los buques de guerra, para ser presentados al Presidente, quien les dará un lunch mientras los capitanes de los otros dos buques dan otro a sus acompañados.

La Revista terminará con el regreso de dichos tres vapores por entre las columnas, y cuando se baje la bandera del mástil del "Dolphin", este vapor será saludado con veintidós cañonazos de cada uno de los otros.

El Departamento de Estado ha mandado imprimir unas tarjetas que servirán de billetes de admisión para los invitados que se han de recibir a bordo del "Monmouth" durante las ceremonias.

Cada una de esas tarjetas de admisión a un caballero y a una señora y sin ese pase nadie podrá embarcarse en dicho vapor.

Para que a la hora de las ceremonias no haya en el vapores mercantes que entorpezcan de movlimientos de los de guerra, se ha publicado y distribuido entre los armadores, consignatarios, etc., una circular anunciándoles el local que se reserva para la revista.

Terminadas las ceremonias, se dará en tierra a los buques a los oficiales de todos los buques que puedan abandonar éstos por algunas horas.

En la Exposición se exhibirán cuarenta y cinco preciosos documentos históricos relativos a los viajes y descubrimientos de Colón y otros navegantes. El Duque de Veragua, que se encuentra hoy en esta ciudad, es quien los ha prestado para que se exhiban. Esos cuarenta y cinco documentos forman una historia rica y completa de Cristóbal Colón durante su carrera de descubridor. Entre ellos se encuentra el original de la orden dada al inmortal navegante por los reyes Fernando e Isabel cuando salió a su primer viaje. Ese documento fué fechado en Granada el día 3º de Abril de 1492. En el SS. MM. nombran a Colón gran almirante de los mares oceánicos, virey y gobernador general de todas las tierras que descubriese. Casó uno de los documentos que forman esa colección está escrito de puño y letra de Colón o firmado por los reyes católicos.

En una memoria presentada el 5 de este mes a la junta de Directores, el Director General de la Exposición, Mr. Davis, dice que para aquella fecha habían llegado a Jackson Park, de varios puntos del país, 1827 vapores de ferrocarril cargados de artículos de manufactura americana. La mayor parte de esos artículos son de procedencia extranjera. Los artículos americanos estaban entonces empezando a llegar en grande cantidades.

Las feruas nevadas de este invierno han hecho que se goten los techos de varios edificios, lo que ha dado mo-

CONAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Conac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.
Unico importador.

tivo a que se haya retardado algo la instalación de mercancías. Para la fecha que dejamos dichas y se hablan reparado todos los techos averiados y los trabajos de instalación se esaban haciendo en toda actividad. Dicea de más dicho director en su memoria, que se han inscrito en las diferentes oficinas los nombres de 20,000 expositores para imprimirlos en el catálogo general. La primera edición de este libro estará lista para distribuirse el día primero de mayo y un mes más tarde se publicará otra edición corregida y aumentada que será el verdadero catálogo general. Respecto a los trabajos de los jefes de los varios departamentos y de sus informes sobre la apertura d' la Exposición, dice Mr. Davis que le han asegurado que toda la instalación se habrá terminado para la fecha convenida, excepto acaso en el Departamento de Etología.

Quejase dicho señor del descuido y la apatía que manifiestan muchos industriales americanos para mandar a exhibir sus productos. Algunos de los que han contratado local, no han mandado todavía nada, y si se les deja hacer su voluntad, probablemente la instalación no quedaría terminada hasta el mes de Junio. Con objeto de activar a los morosos, los directores de la exposición han decidido privar del derecho de reservar el terreno a los que no hayan mandado sus productos para fines de este mes. Se calcula que durante las tres últimas semanas del mes en cuise han de llegar a Chicago 7,500 vagones cargados de mercancías para la Exposición. Fácil es de comprender que no se tardará con que hay que luchar para instalar todo esto a medid que va llegando. Previento esto, hace varias meses que se publicaron y se distribuyeron cientos de miles de circulares con instrucciones para los Expositores, en las que se les decía que pusieran en cada bulto una rotulata que expresara el departamento a que corresponden las mercancías que él contiene. Los expositores extranjeros han seguido estas instrucciones al pie de la letra, pero los americanos parece que no se han tomado la molestia de leerlas siquiera. El resultado es que cuando llega esa enorme carga, hay que abrir todos los bultos para ver qué es lo que contienen y mandar los después al departamento a que corresponden. En verdad que no se comprende ese descuido de los americanos, quienes tienen fama de ser en todas sus cosas sumamente minuciosos.

La caudalada casa fabricante de joyas de que son dueños los señores Tiffany & Co., de Nueva York, mandará a la Exposición una colección de joyas cuyo valor se estima en varios millones de pesos. La colección se compone de 1,000 piezas a cual más rica y caprichosa. Algunas tienen brillantes que valen \$50,000 cada uno. En estos objetos, que son todos de manufactura americana y producto de la casa de Tiffany, poniendo de mani fiesto hasta qué grado de perfección ha llegado el arte del joyero en los Estados Unidos, se encuentran piedras preciosas de todas clases y de las más finas de su especie.

Debése a los esfuerzos del señor A. Thomson Rey, que Chile tenga representación en el certámen universal de Chicago.

Dicho señor ha conseguido que las personas que a continuación se enumeran, se comprometan a enviar sus productos a dicho concurso.

Vinos.—Luis Pereira, Matías Edwards, Ladislao Larrain, Guillermo Brown, José Tocornal, José G. Correa A., José Romero Errázuriz, Fernando Chaigneau, José María Benítez, Leonidas Vidal, familia Carreño.
Maderas.—Onofre Bunster manda una colección completa de toda clase de maderas.
Minerales.—Los señores Elguin, muestras de minerales; Luis Zegers, colección de minerales; Francisco San Ramon, colección de minerales.
Cereales.—Una colección completa de los que produce Chile, confection-

nada por el señor Thomson Rey.
Naturas.—El señor Valenzuela manda algunas de sus mejores obras.

Sabemos también que varios industriales preparan muestras de sus trabajos.

Los jefes de la policía francesa están preparando una colección muy curiosa para mandarla a la Exposición. Compónese esa colección de los instrumentos que han usado los criminales franceses en sus fechorías y de las armas que han servido de instrumento para los asesinatos.

El método del procedimiento criminal francés se ilustrará por medio de una serie de figuras de cerca que representan "la historia de un crimen" y de ella formarán parte la corte de justicia, la prisión, el cadalso, etc. El anfitrión (morceg) estará representado en un facímil. M. Bertillon, jefe del departamento Antropométrico, suministrará un surtido de accesorios de los que sirven en Francia para establecer la identidad de las personas. Cuatro policías de uniforme y cuatro miembros de la policía secreta estarán al cuidado de esta rara colección que, preciso es confesarlo, nada tiene de atractiva para los que somos ajenos a la administración de justicia.

Una tempestad de nieve y granizo que desató el día 7 del mes actual en varias regiones de ese país, tuvo la amabilidad de echar al suelo los hoteles de munición que se estaban construyendo en Chicago para que sirvieran de hospedaje a algunos cientos de visitantes. Los dueños de esos hoteles han llevado, gracias a esa tempestad, en el pecado la penitencia, pues cuando ya tenían esas ratoneras casi terminadas, se vinieron al suelo de la noche a la mañana, haciendo perder a esos señores varios miles de duros y sin causar, por fortuna, ninguna desgracia personal. Los inspectores se encargarán ahora de terminar la obra empezada por la nieve y el viento, haciendo que se cierren todas las casas que ofrezcan las condiciones de seguridad necesarias.

Las fiestas especiales de la Exposición serán uno de los principales atractivos de la misma. Cada uno de los Estados de esta Nación, muchos de los países extranjeros y varias organizaciones cívicas han fijado un día para hacer una fiesta especial, cuyo programa está en vías de arreglo. Los siguientes son los días fijados ya para esas fiestas;

Table with 2 columns: Country/Event and Date. Includes Washington (17 de Mayo), Wisconsin (23 de Mayo), Maine (24 de Mayo), Denmark (5 de Junio), Alemania (15 de Junio), Nebraska (15 de Junio), Massachusetts (17 de Junio), New Hampshire (21 de Junio), Francia (14 de Julio), Utah (24 de Julio), Liberia (26 de Julio), Comerciantes Viajeros (26 de Julio), Oden Independiente (12 de Agosto), Michigan (13 y 14 de Agosto), Kansas (15 de Agosto), Hayti (16 de Agosto), Cuba del Norte (18 de Agosto), Austria (18 de Agosto), Pais de Colon (25 de Agosto), Gentes Bajos (31 de Agosto), Nicaragua (1 de Septiembre), Nueva York (4 de Septiembre), Brasil (7 de Septiembre), California (9 de Septiembre), Maryland (12 de Septiembre), Colorado (13 de Septiembre), Montana (20 de Septiembre), Orden Patriótico de los hijos de América (21 de Septiembre), Iowa (21 de Septiembre), Rhode Island (5 de Octubre), España (12 de Octubre), Sociedades Italianas (18 de Octubre), Minnesota (13 de Octubre).

Con motivo de las noticias inexactas que han sido publicadas algunos diarios de este país y que han sido reproducidas en el extranjero con grave

perjuicio para los intereses de la Exposición, los directores de ella escribieron el 30 de Marzo próximo pasado una circular firmada por el Presidente, H. N. Higinbotham, en la que se asegura:

1º Que la Exposición estará lista para abrirse el 1º de Mayo.

2º Que en los terrenos de la misma habrá agua en abundancia, y de la mejor que tienen las grandes ciudades. Nada se puede hacer uso de ella todo lo que quiera y sin gravamen de ninguna especie. El germen de agua que habia que comprar el agua para beber, se origina sin duda de que, además del agua natural habrá agua de higia para todo el que quiera beber pagando un centaba por cada vaso.

3º Que se han hecho y que amplios provisiones de asientos y que por el uso de ellas no se cobrará nada.

4º Que en los lugares convenientes habrá 1,500 cuartos de billete y comunes en los edificios y fuera de ellos, siendo su uso enteramente gratuito para el público. Este número es considerablemente mayor, en proporción, que el de cualquiera de las exposiciones celebradas hasta aquí. Además habrá otro número casi igual de lavabos, para billetes elegantes y costosos, puestos en exhibición, 1/2 por el uso de los cuales se cobrarán 5 centavos.

5º Que el precio de un boleto de admisión es 50 centavos y dará al portador el derecho de entrar en todos los edificios y sus departamentos, excepción hecha de la aldea de los esquales y la reproducción de las rocas de Colorado. Por entrar en estas y por ver los atractivos especiales de Midway Plaisance, se cobrará un precio muy moderado.

6º Que no tolerarán engaño ni fraude de ninguna especie.

7º Que los Administradores de la Exposición han provisto asistencia médica y un hospital de emergencias en beneficio del público.

8º Que la Oficina de "Comodidad Pública" suministrará salones de espera, cómodos y amplos, incluso salas y tocadores para señoras en varios lugares de la Exposición.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 28 de Mayo. 1º después de Pentecostés.—LA SANTISIMA TRINIDAD.—San Justo y San German, obispos, y San Eusebio, mártir.

Lunes 29. San Máximo y San Maximino, obispos.

Bombas de guardia.
Mañana Domingo 28 de Mayo, hará la guardia de depósito la compañía "Luzarraga" N° 8 y una sección de 20 haceros.

El Lunes 29, hará la guardia de depósito la compañía "Guayros" N° 9 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.
Mañana Domingo 28 de Mayo.—Marea llena por la mañana a las 4. Marea llena por la tarde a las 3.

El Lunes 29.—Marea llena por la mañana a las 4. Marea llena por la tarde a las 3 1/2. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

SOFERDEADES de ESTOVACA. (Una Compañía)

Hemos tenido el gusto de saborear las delicadas y amenas composiciones que varios caballeros y señoras de lo más selecto de nuestra sociedad, han escrito en un Album dedicado a la estimable señora, Magdalena Jaramillo Avilés.

La señora a quien se dedica dicho Album, es en sumo grado, digna de los conceptos que respecto de ella se emiten.

Nosotros por nuestra parte, unimos nuestros sentimientos a los de sus admiradores.

Defunción.—En Ambato ha dejado de existir ayer la virtuosa señora Teresa de Salgado.

Presentamos sus desolados padres, nuestro sentido pésame.

En uno de nuestros colegas del Sur, lemos lo siguiente:

EL SECRETO DE LA CONFESIÓN.—Ha regresado a España libre de la pena de presidio que injustamente sufrió, el señor cura Dumoulin.

Este respetable sacerdote fué hace tres años acusado de haber cometido un robo y asesinado a una señora rica. Recayendo sobre él, por las apariencias, la responsabilidad del crimen, fué deportado y condenado a cadena perpetua.

Hace seis meses el sacristán de la parroquia, atormentado por los remordimientos, se confesó autor del hecho,

y aún añadió que se había confesado el delito con el inocente párroco el mismo día en que se descubrió el asesinato. El proceso comenzó: el verdaderamente culpable no se atrevió a fesar su crimen, y el sacerdote Domínguez guardó el secreto de la confesión. Incluyó su cabeza y esperó de Dios su rehabilitación.

Hoy el tribunal ha proclamado solemnemente su inocencia, y antes de entrar en Francia, ha pasado por Roma. Después ha regresado a su parroquia, donde todos sus feligreses le han recibido en triunfo, trasportados de amor y de júbilo.

Biblioteca Municipal.—El señor don César D. Villavicencio, que con un buen éxito ha dirigido hasta hoy ese Establecimiento, ha pasado últimamente una circular que, a no dudarlo, corresponderá con crece a su noble iniciativa.

Héla aquí:
Biblioteca Municipal.—Guayaquil, 27 de Mayo de 1893.
Sr. Director de la Biblioteca.....

Mi estimado señor:
El hecho de encontrarme al frente de un establecimiento de idénticas condiciones al que usted tan acertadamente dirige, me ofrece la oportunidad de poder manifestarle mi deseo de entablar una franca sincera correspondencia, que pudiera ser provechosa para entre ambas oficinas de nuestro cargo.

De aceptar Ud. mi proposición, y como en este caso, sería inaceptable y hasta digno de censura todo sentimiento egoísta, puesto que se trata del bien del Ecuador, lo que es la patria común, pedimos principiar por establecer relaciones de canjes, enviándole usted para el efecto, la lista de las obras que tuviera duplicadas y que yo correspondiera de la misma manera, a fin de ponernos de acuerdo sobre las obras y las condiciones en que los canjes podrían verificarse.

Es indudable, señor, que la correspondencia que le propongo, tiene todas las condiciones necesarias al objeto de poderse unir con los lazos del patriotismo y de conveniencia propia para los establecimientos que dirigimos; por lo cual, creería caer en redundancia insistir en probar las ventajas que tan a la vista se presentan.

En este sentido, no me queda más que por ahora, que suscribire de usted atento S.S. y compañero q. v. s. m.

César L. Villavicencio.

Portugal, según tenemos entendido, enviará a la gran Revista Navaga que se celebrará en EE. UU., uno de sus mejores bajetes, el que lleva el nombre de "Albuquerque".

Esto no nos sorprende desde que el maestro cubano, cuyas *arecas* tijeras se han conquistado la admiración, no sólo de Portugal, sino del mundo entero, se llama Albuquerque.

Hemitido.—

GRATITUD.—La Gratiitud es entre los sentimientos humanos, el único que goza de las prerrogativas de la immortalidad, como que está más firme conforme con la reciprocidad que exigen las acciones generosas: todas las demás pasan, aún cuando hayan llegado al extremo de la pasión, como pasa la existencia humana.

Abrumado por la imponderable pérdida de mi amado padre, el que fué Sr. D. Matías de la Cruz (q. d. e. x. f.), he experimentado algo que no puedo explicar la palabra y que sólo el corazón siente, al recibir la voz de condolencia que se han servido enviarme en mi duelo, "Los Andes", "El Radical" y "El Iris" periódicos locales, y varias personas, ya particularmente, ya por la prensa.

Dignese los periódicos y personas citados, aceptar en estas líneas el testimonio de mi gratitud que será eterna, como eterno ha de vivir en mi alma el recuerdo de mi padre, a quien jamás podré sentir bastante.

Guayaquil, Mayo 17 de 1893.

MANUEL B. CRUZ.

Los sentimientos y merecidos conceptos emitidos por el señor Cruz son dignos del que en vida profirió las virtudes cristianas, aliviano a sus semejantes, teniendo una mano protectora a la viuda y al huérfano, y cuya muerte fué la del justo.

Hoy ha partido a su patria, el señor Ministro de Su Magestad Británica, por reclamar su presencia, asuntada de familia.

También ha partido hoy, el señor Cónsul de las EE. UU. Mr. W. B. Sorby.

A tan distinguidos, como dignos huéspedes, les desamos un viaje feliz.

El señor don Antonio Gil que fué nombrado por el Supremo Gobierno

Gobernador de Galápagos, ha partido hoy en el Cotopaxi a esas Islas, a hacer cargo de su puesto. Le deseamos feliz viaje.

Incendio.—Las campanas de la ciudad, con su tético zomido, anunciaron hoy a la una de la mañana que el voraz elemento se había escoteado: en uno de los edificios que estaba situado en la intersección de las calles de la Caridad y Avenida Olimé.

El abnegado Cuerpo de Bomberos, del que con muchísima justicia nos enorgullecemos, concurrió con su celeridad acostumbrada, al lugar del siniestro.

Cuando las compañías de bomberos fueron a combatir el incendio, este se había posicionado en las casas de los señores Bionés, Ibañez y Rodríguez, que fueron reducidas a cenizas.

En medio de las llamas, pudimos admirar un verdadero héroe, el que no hacía caso de su vida por salvar la propiedad ajena.

Sentimos no saber el nombre de ese hacero abnegado, para poder tributarle en estas columnas la expresión de nuestra más sincera admiración.

Varias familias han quedado en la miseria.

Creemos que nuestra sociedad que siempre se ha presurado a mitigar la desgracia, sabrá una vez más atender a los que en un instante han quedado sumidos en la miseria.

Así lo esperamos.

Defunciones.

Día 25 de Mayo.

Rosario Icaza, ecuatoriana, 75 años, del corazón; María A. Ponca, ecuatoriana, 60 años, diarrea; Sebastián Ramos, ecuatoriano, 40 años, disenteria; Juana Caña, ecuatoriana, 45 años, del hígado; Luis Cerezo, ecuatoriano, 26 años, tisis; Carmen Solís, ecuatoriana, 6 años, fiebre; Luisa Conde, ecuatoriana, 4 años, influenza; Valentín Tulvén, ecuatoriano, 4 años, diarrea; Jacinto G. Alarcón, ecuatoriano, 3 años, fiebre; Isabel Marinette, ecuatoriana, 1 mes 8 días, fiebre; Domingo Mora, ecuatoriano, 1 mes, dentición; Petra J. Farián, ecuatoriana, 6 días, mal nacido; Enriqueta Cruz, ecuatoriana, 1 día, fiebre.

Elogios merecidos.—La Brigada de "Artilería Sucre" uniformada de gran parada, fué a bañarse esta mañana.

A su regreso por la Casa de Gobierno, donde se encontraba en esos momentos, el Sr. Gobernador de la Provincia en unión del Sr. Ministro de Inglaterra, éste manifestó su complacencia é hizo elogios por la uniformidad en la marcha y elegancia en el vestido, de la Brigada "Sucre."

El Sr. Ministro omitió conceptos muy favorables respecto del ejército ecuatoriano por su pericia, disciplina y buena organización militar.

Sea esta la ocasión para tributar al Sr. General Dn. Reynaldo Flores, Comandante General de este Distrito, el empeño que toma por la buena organización y adelanto de nuestro ejército, en la parte que lo está encomendada.

Para esta noche han sido convocados a sesión los señores Concejales Municipales; creemos que no faltarán, pues según tenemos entendido, se tratará en esta sesión de asuntos de suma importancia.

Anoche ha fundado en nuestra ría el vapor alemán "Valeria", perteneciente a la Compañía "Kosmo."

Los miembros de la Junta de Beneficencia, han sido citados a sesión para esta noche, en el lugar de costumbre.

Creemos que serán exastos a la convocatoria que se les ha hecho.

Juzgado 2º de Letras.—El Sr. Dr. Dn. Federico Pérez Aspiazu, que actualmente desempeña ese Juzgado, trabajo con empeño en el cumplimiento de su deber, premia Astartea, al lugar que lo corresponde.

Da hoy en adelante los criminales tendrán en el Sr. Pérez Aspiazu un juez incorruptible.

A fuerza de asiduidad y trabajo, ha logrado poner al día todas las causas atrasadas que tenía en su Juzgado.

En aserción a lo que declinamos, publicamos las que únicamente, han sido despachadas ayer.

En la segunda contra Delfina Chica por robo de una mula, se recibió la declaración del testigo José Miguel Izquierdo.

—En la criminal seguida contra Estéban Acuña, por asesinato, y en una solicitud del sindicado, se ha ordenado que se esté a lo resuelto en el auto de 23 de Mayo último.

—En la segunda contra Pedro Paredo, por heridas, se ha ordenado que se cite al reo para que en el acto de la notificación nombre otro defensor por fallecimiento del doctor don José Miguel García.

—En la segunda contra José Antonio Avilés, por abuso de confianza, se ha ordenado pase el proceso a la policía para la práctica de diligencias.

—En la segunda contra Tomás C. Rangel, por vago, (artículo 358), se ha ordenado como en el anterior caso.

—En la segunda contra José Dioses, Miguel Ramos y cómplices, por robo, pasó en comisión a la policía.

—Bajo a la policía, para la práctica de diligencias, la criminal seguida contra José Torcuato Carrillo, por robo.

—En la criminal seguida contra José Dolores Vera, Ezequiel Quezada y cómplices, por varias infracciones, se ha comisionado a la policía para la práctica de diligencias.

—En la criminal seguida contra Manuel Gutiérrez, se ha señalado para la celebración del juicio económico el 29 del presente.

—En la criminal seguida contra Paulino de la Torre y Reinaldo Suárez, por robo, se ha pronunciado auto de sobreseimiento a favor del sindicado.

—En la segunda contra Virgilio Noboa, por abuso de confianza, acusación de don Mariano Vela Jaramillo, se ha pronunciado un auto, abriendo la causa a prueba por el término común de quince días.

—En la segunda contra Cayetano Márquez y cómplices, por robo de ganado, se ha comisionado a uno de los Jueces civiles de la parroquia de Santa Lucía, para la práctica de diligencias solicitadas por el señor Agente Fiscal.

—So han pasado en vista al Sr. Agente Fiscal, las causas siguientes:

Contra los comisarios de policía del Cantón de Daule, por usurpación de atribuciones;

Contra José Antonio Fajardo, por robo.

Contra Bernardo Paredes, por robo;

Contra Julio Carrión, por rebeldía;

Contra Antonio Ordóñez, por heridas;

Contra José Dolores Vera, ex-Teniente Político de la parroquia de Balaio, por detención arbitraria, acusación de Delfina Chica; y

Contra Francisco Batanero, por rapto y violación.

—En la criminal seguida contra Martín Navas (alias Mundo fo), Carmen Suárez, Ramona Mosquera, Lucía Rodríguez y Olegario Rambay, por robo, se pronunció auto motivado contra todos los reos.

—En la segunda contra Sixto S. Fernández, se pronunció sentencia absolutoria.

Avisos Diversos

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.
3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

Aviso.

Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Conejo, a favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boya" de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.
Guayaquil, Mayo 13 de 1893.
MILDONADO DE HEREDIA.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS, Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urméneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseau.	Oporto especial.
Etrazuriz, Panquehue.	Jerez, seco.
Chacra Olivo.	Totoral, Bordeaux.
Sauterne, Superior.	Totoral Bienculo, superior 1.
Vino tinto, Cauqueños.	Santa Fé, vino seco.
Vino tinto, ajeño dulce Cauqueños.	Bianco seco.
Oporto blanco, Alcabado.	Bianco dulce.
Id. id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE

Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATOS EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fabricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo a los figurones más a la moda.

Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acalado de la mano de obra.

Paños, camises, delitas y telas para fero, asaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir buenas telas.
Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, a su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch a toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3
Id. semestral.....	" 5
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	10 Cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 10

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 cllms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6	7	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7	8	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vinos
generosos.--Sandwichs.--Co-
nag fino.--Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y d.
Hillingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 = escs.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCOLÓGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su eficacia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MI-
LITARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto
conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia,
Culebruras, etc.

QUINA TAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCO
CARTE 42, rue UROU.
TRES MEDALLAS DE ORO
Y en todas las Farmacias.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA AGOTAMIENTO PREMATURO, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPOTENCIA DEL DESARROLLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal

UNLLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Deseo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el optimismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que trae más miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Me preocupa en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILÉPSIA, LAS AFILICIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, y entremicho, las ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOTONIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSA-
MIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del DR. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, LA CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO las CONVALESCENCIAS.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, 5, Rue Boulogne-Abbé, Paris.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: J. PAYESE, FLORES OYANEDA, C. LOPEZ LASCANO.

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEBRAND

Inventor del Productu VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

MEDALLAS de ORO
en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
Bordeaux, DIPLOMA DE HONOR
en la Exposición de 1892

PRUNES DENTS
Circuelas Ingeritas

J. FAU
Bardos (Francia)
Depósito en todos los Almacenes
de Vinos.

ANEMIA curada
con EL
HIERRORASINABLE ROBIN
(PEPTONATO DE HIERROROBIN
en el que se encuentra el HIERRORASINABLE ROBIN)
VINO ROBIN - GRAGEAS ROBIN
Depósito en GUAYAQUIL: J. PAYESE.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA
Dosis: 4 ó gr. 128 de Foto.
Verdadero específico del
ESTREÑIMIENTO
habitual.
No produce estreñimiento.
PARIS. G. DEMAZIERE, 71, av. de Villiers. - Muestras gratis á los Médicos.
En Guayaquil: J. PAYESE; - A. RASCH y C^o

Falta de Fuerzas
ANEMIA - CLOROSIS
EL HIERRORASINABLE
BRAVAIS
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, LA CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO las CONVALESCENCIAS.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, 5, Rue Boulogne-Abbé, Paris.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ANEMIA curada
con EL
HIERRORASINABLE ROBIN
(PEPTONATO DE HIERROROBIN
en el que se encuentra el HIERRORASINABLE ROBIN)
VINO ROBIN - GRAGEAS ROBIN
Depósito en GUAYAQUIL: J. PAYESE.

LOMBRIZ SOLITARIA
EXTRACTO DE
GLOBULOS SECRETAN
Farmacología, Químico y Fisiológico
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Depósito en GUAYAQUIL: J. PAYESE

COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO
Y SIN IGUAL.

El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no empleéis otro. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía de Iunbrado, calle del Teatra N° 121 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.
Guayaquil, Mayo 8 de 1893.
30 v. alt.

EXTRACTO DEL

Contrato social de
"Manuel A. de Luzarraga."

En Cádiz del Reino de España las señoras Francisca Ricci v. de Luzarraga, Adela Luzarraga de Thomas, Francisco Gabriel, Juan José de Luzarraga y Francisco de Arizungua curador especial de los interdictos Manuel y Teodoro, de los menores Miguel y Rosario de Luzarraga, constituyeron por escritura pública de 16 de Abril de 1855, autorizada por el Motario señor Bartolomé Rivera una sociedad mercantil, bajo la razón de "Manuel Antonio de Luzarraga". Su existencia tuvo lugar desde el 23 de Marzo del mismo año hasta el 31 de Enero de 1860. El capital social fué el mismo que como herederos del Sr. Manuel Antonio de Luzarraga les cupo en la sucesión de éste, cuyo monto apareció de la liquidación respectiva. Su objeto fué continuar los mismos negocios iniciados por el referido señor Luzarraga. La agencia de la sociedad quedó á cargo de los socios Francisco Gabriel y Juan José de Luzarraga en primer término y del señor Juan Puig en segundo, pudiendo unos y otros, en su caso, hacer uso de la firma social. Y en defecto de éstos los demas socios.

Se publica para los fines legales.
Guayaquil, Mayo 24 de 1893.
JUAN RIVAS.
Escribano Público.

Extracto del

Contrato social de
"Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco X. de Santistevan y el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santistevan y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.

Se publica para los fines legales.
Guayaquil, Mayo 24 de 1893.
JUAN RIVAS.
Escribano Público.

Extracto del

Contrato social de
"Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco X. de Santistevan y el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santistevan y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.

Se publica para los fines legales.
Guayaquil, Mayo 24 de 1893.
JUAN RIVAS.
Escribano Público.

Extracto del

Contrato social de
"Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco X. de Santistevan y el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santistevan y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.

Se publica para los fines legales.
Guayaquil, Mayo 24 de 1893.
JUAN RIVAS.
Escribano Público.

Extracto del

Contrato social de
"Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco X. de Santistevan y el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santistevan y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.

Se publica para los fines legales.
Guayaquil, Mayo 24 de 1893.
JUAN RIVAS.
Escribano Público.

Extracto del

Contrato social de
"Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco X. de Santistevan y el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santistevan y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.